

**Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública.
Secretaría General Provincial de Málaga
Servicio de personal
Av. de la Aurora, 69, Edificio Aries, 3^a planta.
29071 - Málaga
Teléfono: 951 038 600 / Fax: 951 772 088**

Alfonso Justicia Barajas, Secretario General de **SPJ-USO ANDALUCÍA**, en la representación que ostento y como mejor proceda, comparezco ante esa Secretaría General y

MANIFIESTO

ÚNICO.- Que en las dependencias judiciales de **ESTEPONA** sitas en *Avda. Juan Carlos I*, se ha ubicado el calabozo de detenidos de manera colindante a las oficinas del Registro Civil, por lo que el tránsito de detenidos y esposados que, en más de una ocasión, se contextualiza mediante gritos, increpaciones y golpes, está directamente conectado con unas dependencias, como digo, las del registro civil, en las que todo ese tumulto se escucha y, además, coincide en su localización con zonas de espera donde la ciudadanía aguarda y en las que comparecen, además, colectivos sensibles como personas mayores y niños pequeños.

Es por todo ello que, a la vista de lo expuesto

SOLICITO

Que se disponga lo necesario para habilitar las dependencias de los referidos calabozos en un lugar independiente y no coincidente con el tránsito y la comparecencia de la ciudadanía que acude a las zonas de espera y oficinas del registro civil.

Todo ello, por ser de Justicia que pido en Málaga, a 19 de diciembre de 2025.

Fdo.:

Alfonso Justicia Barajas.
Secretario General de SPJ-USO ANDALUCÍA.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ALFONSO JUSTICIA BARAJAS	19/12/2025
VERIFICACIÓN	8d/RmDeETKu5CKicCLjVuqMkwyS+TWaW	PÁG. 1/1

